



## INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC-ISO/IEC 27001:2013 Regional Magdalena

<b>FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL</b>	18/08/2021
--	------------

### EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
<b>Director</b>	Yanira Villamil	Jefe Oficina Control Interno
<b>Supervisor</b>	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
<b>Líder</b>	Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas – Contratista
<b>Equipo Auditor</b>	Lucerito Achury Carrión William Rene Alvarado	Ingeniera de Sistemas – Contratista (Certificado No. AIISO27-COL-2102039) Ingeniero de Sistemas – Contratista (Certificado No. 1007719)

### 1. OBJETIVOS:

#### Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Sede de la Regional Magdalena, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban voluntariamente, así como los propios de la entidad.

#### Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:
  - ✓ Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013.
  - ✓ Esta implementado y mantenido eficazmente.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- 

## 2. ALCANCE:

**Procesos:** Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión, Mejora e Innovación, Gestión de la Tecnología e Información, Gestión del Talento Humano, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Servicios Administrativos, Promoción y Prevención, Protección, Comunicación Estratégica, Gestión Financiera, Relación con el Ciudadano, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Inspección, Vigilancia y Control.

**Periodo:** 01 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2021.

**Sede:** Regional Magdalena Avenida del Ferrocarril Carrera 12 # 25 - 55 Barrio Centro, Santa Marta - Magdalena

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

NÚMERO DE CONFORMIDADES	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
74	6

## 3. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No BUENAS PRÁCTICAS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	1	0	5

#### 4. CONCLUSIONES RELEVANTES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma NTC ISO IEC 27001:2013 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

**Nota.** Se precisa que con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, así como considerando la emergencia sanitaria y demás normas reglamentarias nacionales y disposiciones internas del ICBF relacionadas con el COVID 19, no fue posible para el equipo auditor realizar inspección física al cumplimiento de requisitos a todas las instalaciones de la Sede de la Dirección General considerando las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y trabajo en casa, desarrollando el ejercicio mediante el empleo de métodos virtuales y remotos disponibles.

**Eficacia:** Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que en la Sede de la Regional Magdalena el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente su eficacia.

#### 5. RECOMENDACIONES RELEVANTES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información adelantar acciones que permitan afianzar el conocimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en cuanto a:
  - ✓ Fortalecer la conciencia en cuanto a los riesgos de seguridad de la información y la aplicación de los controles en la regional, con el fin de coadyuvar a la gestión de los riesgos.
  - ✓ Interiorizar los objetivos de seguridad de la información y su aplicación en la Regional.
  - ✓ Continuar con las estrategias para el rotulado de la información.



- ✓ Continuar con el control de monitoreo, seguimiento y gestión de la información que se trabaja bajo la modalidad de trabajo en casa.
- Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información complementar el registro de las acciones realizadas a los equipos personales con el fin de dejar documentada la verificación en cuanto a las observaciones dadas al usuario por parte del soporte técnico (subsanaadas) de dichos equipos.
- Desde el proceso de Protección y en articulación con los supervisores de contrato, Grupo Jurídico y Administradores de Usuarios de CUENTAME, tener disponible el Compromiso de Confidencialidad de los contratos de aporte para su validación en la gestión de usuarios cuando no se adjunta en la solicitud, dado que de acuerdo con lo informado en la entrevista a los auditados, ya no es necesario porque éste documento se firma al iniciar el contrato por el representante legal y es un requisito para la creación del usuario en el sistema de información.

Atentamente,

**Yanira Villamil S.**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

**Consolidó datos:** Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

**Revisó:** Lucerito Achury Carrión/ Líder de Auditoría OCI LA; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI Flor